

Información Nacional e Internacional

INFORMACION LOCAL

PARTES DE DEFENSA NACIONAL

Frente del Centro.—Sin novedad importante que consignar en los distintos frentes de este Ejército. En las primeras horas de la tarde de hoy se observó un incendio de bastante importancia en el Hospital militar de Carabanchel que, sin duda, ha sido provocado por el fuego de nuestra artillería. Se pasaron a nuestras filas siete soldados con armamento y se capturaron en el frente de Guadalaajara a tres prisioneros.

Frente del Norte (Vizcaya).—Un ataque enemigo en el frente norte, precedido de preparación artillera, fué cortado rápidamente por el fuego de las fuerzas leales, viéndose obligados los rebeldes a volver a sus posiciones. En los demás frentes, cañoneo de la artillería facciosa, sin consecuencias.

Santander.—Intenso fuego de ametralladora y de la artillería rebelde sobre la posición Loma del Arbol y Espinosa de Bricias, sin bajas en nuestras filas.

Asturias.—La artillería leal batió con gran eficacia la Cadellada y una concentración rebelde observada en dicho punto. Por los demás sectores de este frente, tiroteos y cañoneos sin importancia. Llegaron a nuestras filas varios soldados evadidos del campo faccioso. De los demás frentes, no hay noticias dignas de mención.

Frente del Centro.—Escasa actividad en todos los frentes de este Ejército, registrándose únicamente ligeros tiroteos y cañoneo por algunos sectores, sin bajas en nuestras filas.

Frente del Este.—Ligeros encuentros con fuerzas enemigas por el frente de Belchite, a las que se dispersó con fuego de ametralladora, causándose bajas vistas. Se pasaron a nuestras filas un cabo y tres soldados, catorce falangistas y seis paisanos.

Frente del Norte (Vizcaya).—En la pasada noche, el enemigo inició un ataque a nuestras posiciones de Peña Lemona, que fué fácilmente rechazado. La Aviación facciosa efectuó vuelos de reconocimiento. Bombardeó algunos pueblos alejados de la línea de combate, ocasionando víctimas.

En los frentes Norte y Sur, cañoneo y fuego de fusil, sin consecuencias. Se pasaron a nuestras filas un cabo y nueve soldados con armamento y municiones.

Santander.—Nuestras fuerzas avanzaron sus posiciones, llegan do a Valdecebolla y ocuparon la importante posición de Cueto. El enemigo huyó bastante quebrantado, siendo dispersado poco después, al intentar fortificarse en las proximidades de nuestras líneas.

Asturias.—En Oviedo fué rechazado un intento de ataque por la parte del Fresno, causándose a los facciosos bajas vistas. Por el frente de Somiedo, fuerzas leales verificaron una incursión por territorio enemigo, apoderándose de varias reses de ganado vacuno. Llegaron a nuestras líneas trece evadidos del campo rebelde. En los demás frentes, sin novedad.

El parte del día de hoy no acusa novedad.

AVIACION

Frente del Centro.—Nueve aparatos de caza nuestros, que efectuaron un servicio de reconocimiento en el frente de la Sierra, se encontraron con dos "Fiat" enemigos, que se dieron a la fuga. Nuestros aviones los persiguieron, logrando alcanzar a uno de ellos, que tomó tierra en sus líneas en malas condiciones. Informaciones posteriores permiten asegurar que fueron ocho los aparatos derribados por nuestros cazas en el combate aéreo del dos de junio sobre Revenga.

Zona Norte.—A las diecisiete horas de ayer, ante anuncio de bombardeo, cinco biplanos y doce cazas enemigos, en el sector de Lezana, se elevaron once cazas nuestros, que entablaron con aquéllos un combate que duró veinte minutos. Nuestros aparatos lograron derribar dos cazas enemigos, uno de los cuales cayó en nuestras líneas y otro en las facciosas.

TELEGRAMAS DE ULTIMA HORA

Impresión de la lucha en el Centro

MADRID.—En la tarde de ayer se inició un victorioso ataque de las fuerzas leales del sector de la carretera de Aravaca, haciendo retroceder al enemigo, que tuvo gran número de bajas. Quedó en nuestro poder un cañón repleto de armamento y gran número de fusiles, cogiéndose también algunos prisioneros.

Las fuerzas de la República han ocupado la carretera que une Aravaca con la de la Coruña, estando también en nuestro poder la Fábrica de Harinas y el depósito de las aguas de Aravaca. Los rebeldes intentaron reconquistar estas posiciones, pero fueron rechazados y hubieron de desistirse de su empeño después de dejar en el campo gran número de cadáveres.

En los demás sectores del frente del Centro no hay novedad digna de mención.

Homenaje a Miaja

MADRID.—Con motivo de haber sido concedida al general Miaja

la Gran Cruz Laureada, se celebró una comida en su honor. A los presentes, hicieron uso de la palabra, entre otros, el director de "Informaciones".

El general Miaja, en emocionadas palabras, dió las gracias, diciendo que se había limitado a cumplir con su deber y el homenaje lo trasladaba al heroico pueblo madrileño, a quien se debía exclusivamente el fracaso de la ofensiva fascista.

Semana de ayuda a Euzkadi

BARCELONA.—Como acto final de la organizada semana de Ayuda a Euzkadi, se ha celebrado un mitin monstro en la Plaza de Cataluña. Esta estaba artísticamente adornada y la tribuna había sido levantada junto a una alegoría del árbol de Gernika. Ante una multitud inmensa, hicieron uso de la palabra, representantes de las distintas organizaciones políticas y sindicales, que rindieron homenaje a la gesta heroica del pueblo vasco. Finalmente habló el delegado del Gobierno de Bilbao, que agradeció la ayuda del pueblo catalán y expresó

Tribunal Popular

Ante el Tribunal Popular tuvo lugar, en la mañana del día de hoy, la vista de la causa seguida por delito de atentado contra Ezequiel y Atanasio Jiménez Pozo, que según el relato del Ministerio Fiscal, y el Ayuntamiento de Castellar de Santiago y hallándose en funciones de su cargo y ostentando las insignias del mismo, el Alguacil Julián del Rey Tenreiro, le desobedecieron, derribándole al suelo, donde le golpearon con los pies.

Actúa de Fiscal el señor Rubio y defiende a los procesados el señor Serrano Pacheco. Solamente comparece a declarar un testigo de la defensa, no haciéndolo ninguno de los propuestos por el Ministerio Fiscal.

El compareciente, Dionisio Higuera, dice que los procesados no agredieron al alguacil y abandonaron pacíficamente el Ayuntamiento cuando fueron requeridos para ello.

La prueba documental propuesta por la defensa es copiosísima y consiste en certificados de buena conducta de los procesados, en el pueblo y en los frentes de batalla, donde están desde los primeros días de la sublevación y donde han sido heridos de gravedad varias veces.

Después de los informes del señor Rubio y del defensor señor Serrano Pacheco, los Jurados emiten un veredicto de absoluta inculpabilidad, y, en su virtud, el Tribunal de Derecho dicta sentencia absolviendo a los procesados y ordenando su inmediata libertad.

A continuación se celebró otra vista seguida contra Victoriano Serrano, por delito de tenencia ilícita de armas.

Defendió al inculcado el letrado don Tomás Martínez, y el Jurado emitió veredicto en el sentido de considerar al procesado autor de un delito de tenencia ilícita de armas, con las circunstancias de no ser elemento peligroso. El Tribunal de Derecho condenó a Victoriano Serrano a la pena de cuatro meses y un día de separación de la convivencia social.

Desaparecido

Miguel Gil Arenas, desea saber el paradero de su hermano Rogelio Gil Arenas.

Razón en el Hospital Provincial, (sala número 7).

Teatro Cervantes

El sábado por la noche, a beneficio del S. R. I. y organizado por la F. C. D. O. de ésta, tuvo lugar un festival, en el que tomaron parte los Coros del

su fe en la victoria, diciendo que tuviesen toda la seguridad de que en Vizcaya como en Madrid, el fascismo no pasaría.

Regreso de Araquistain

VALENCIA.—Procedente de París, ha llegado el señor Araquistain, que hasta ahora fué Embajador de España en la vecina República.

Disposiciones del Gobierno

VALENCIA.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, se aprobaron entre otros, un decreto de la Presidencia, disponiendo que a las 23 horas del próximo día 16, los relojes se adelantaran una hora en todo el territorio

S. R., el "Cuadro Artístico del mismo" y la "Banda del Regimiento de Batapas".

Nada hemos de decir de la "Masa Coral", ya bien conocida, únicamente que nos presentaron la variación de actuar acompañada por la Banda, lo cual hizo que las obras ejecutadas tuvieran mayor realce, cosechando fuertes aplausos, que hicieron se repitiese la "Jota de la Dolores", entre grandes ovaciones.

Del cuadro artístico actuaron Mercedes Coello y Ricardo González, que dijeron con buen acierto el monólogo "Hace falta cocinera" y el diálogo "Un carácter", original del inolvidable cantor de la musa madrileña, José López Silva, que fué muy aplaudido, obligando a los intérpretes a la salida a escena.

La actuación de la Banda basta decir que fué insuperable en todas las obras, como ya ha podido apreciar este público en las varias ocasiones en que ha podido escucharla; afinación, mucho gusto, excelentes profesores y una gran dirección.

Con satisfacción y justicia, unimos nuestro aplauso a los muchos recibidos. En uno de los intermedios, el sargento de Transportes, Esteban Cano Carreño, recitó el "Canto al Caballo", del Pastor Poeta y una poesía de la que es autor, titulada "Detente, Fascio Infame", canto de excitación y aliento contra el fascismo, que entusiasmó al auditorio.

Se gratificará

Habiéndose extraviado el carnet de Artista de Variedades, expedido en Málaga, a favor de Francisco Moreno, conteniendo el salvoconducto y 45 pesetas. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en la calle del Refugio, número 4, (Ciudad Real) y se le gratificará.

Se trata de un pobre

Nota del Comité de Refugiados

Se ruega al compañero José Ruiz Sánchez, natural de Mijos (Málaga), y procedente de la evacuación de dicha capital, se persone inmediatamente en las oficinas de este Comité, sito en la plaza de Agustín Salido, número 2, donde se le facilitarán noticias de sus familiares.

A los familiares de los combatientes muertos o desaparecidos

La Oficina Jurídica del S. R. I. en Valencia (calle de Montornés, 1), comunica que para cuantos asuntos se relacionen con expedientes de inválidos, pensiones, muertos o desaparecidos en el frente, se atenderán GRATUITAMENTE cuantas consultas se formulen los lunes, miércoles y viernes, de tres y media a cuatro y media.

Esta Oficina, no sólo asesora, sino que también gratuitamente y como ayuda a las familias de los combatientes antifascistas de cualquier tendencia que sean, tramita los expedientes hasta su completa terminación.

A las organizaciones de la U. G. T., C. N. T. y Frente Popular

Nuevamente recordamos a todos el más rápido cumplimiento de cuantos datos y antecedentes tenemos reclamados, referente a la reorganización de la Justicia municipal en todos los pueblos de esta provincia, y que, por no contar concretamente todos los ante

cedentes, se irroga un perjuicio considerable a aquellos que, cumpliendo fielmente cuanto se tiene solicitado, enviaron a su debido tiempo los mismos.

A tal efecto, volvemos a repetir los extremos que han de comprender las propuestas que deben enviarse a nombre de Comisión Judicial, "Depuradora de la Justicia en esta Audiencia".

Primero: Informar respecto de todos aquellos que en la actualidad componen el Juzgado municipal. Esto es, del Juez y su suplente, Fiscal y su suplente del mismo, Secretario, Auxiliar y Alguacil, haciendo constar si son personas de capacidad y se encuentran en condiciones de continuar desempeñando el cargo, si son o no afectos al Régimen republicano y a su Gobierno legítimo, proponiendo definitivamente si han de ser declarados o no como facciosos o afectos al Régimen.

Segundo: Si se propone la destitución de los que actualmente regentan los cargos mencionados en el número anterior, indicar entonces las personas que los han de sustituir; pero haciendo constar muy especialmente los títulos que ostente para ello y condiciones de laboriosidad, competencia y moralidad para el desempeño de los mismos.

Es tal la reiteración que venimos haciendo del cumplimiento de lo interesado, que excusamos resaltar la urgente necesidad de una inmediata contestación, pues, de lo contrario, es nulo el trabajo que venimos realizando para el cumplimiento de nuestra misión.

Por la Comisión: J. ALCAZAR, Vicepresidente.

Hospital Provincial

INGRESOS

Abdona Casero Pavón, Alcaide de Calatrava; Miguel Sánchez Sánchez, Almonacid; Alberto Navarro Lozano, Balmes; Francisco Muñoz Pérez, Murcia; Juan Corpa Montes, Castir de Campo; Juan Cobos Guzmán, Mancha Real; Angel Silés Gómez, Los Villares; Justo Vilches Moraga, Torre de Campo; Francisco Moreno Renquena, Baena; Fernando Rodríguez Villar, Martos; Nicolás Estremera Almagro, Valdepeñas (Jaén); José Vela Beltrán, Los Villares; Miguel Guzmán Lirio, Budima; Antonio García Molina, Higuera de Arjona; Martín Justicia Gómez, Soñera; Juan del Moral Mesa, Torre del Campo; José Parra Espadas, Jaén; Jesús Ruiz González, Mancha Real; Andrés Orhuela Cubillo, Mancha Real; Manuel Romero Carrasco, Bailén; Miguel Rubia Olltes, Espejo; José Moreno Galán, Baños de la Encina; Juan Jarava Sánchez, Córdoba; José Baurista Martín, Alfarero; Ricardo del Río Cáceres, Espita; Rafael Borrero Fernández, Antequera; José Fernández Linares, Archidona; José Moreno Gil, Jimeno de la Frontera; José Murrueres Reinos, Córdoba; Luis Pérez Heredia, Beas de Segura; Enrique Miranda Giménez, La Carlota; Pedro Villegas Gutiérrez, Fernán Núñez; Manuel Gómez Iranzo, Úbeda; Pedro Barrera Muñoz, Caravaca; Daniel Valls Capdevire, Cabanes; Antonio Ramba Martínez, Benicarlá; Francisco Isach Isach, Montevir; Manuel Martínez Molinera, Pueblo S. Miguel; Lorenzo Caballero Pachares, Valencia; Asensio Casanova Díaz, Cartagena; Joaquín Ricart Fusté, Beteta; Arturo Bonavent Ganero, Riarroya; Manuel González González, Moreda; Francisco Flores Reyes, Cádiz; Juan Cabello Alvarez, Villavieja.

ALTAS

Leonardo Carrasco Juárez, La Puerta de Segura; José González Moreno, Vito de los Pedrosches; Cristóbal Moreno García, Alhama; Antonio García Gil, Granja de Torrehermosa; Juan Antonio Núñez de Arenas, Daimiel; Juan Crespo Carbon, Torrecampo.

Banco Español de Crédito

Table with financial data: Capital autorizado (Pesetas 100.000.000), Capital desembolsado (51.555.500), RESERVAS (70.592.964,94), Cuentas corrientes al 30 junio 1935 (1.508.323.771,67), Domicilio social: MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5, Sucursal de CIUDAD REAL: Plaza Cervantes, 3, 400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS ESPAÑOL, Corresponsales en las principales ciudades del mundo, Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.